

DOCENTES



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

MODELO INSTITUCIONAL

MODELO INSTITUCIONAL

MODELO INSTITUCIONAL DE LA U.C.B

El Modelo Institucional de la U.C.B. se encuentra en el código QR:



Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

Depósito Legal No. 4-1-2131-2023

ISBN Obra independiente: 978-9917-9923-2-5

ISBN: 978-9917-9923-2-5



Corresponde al resumen del Modelo Institucional Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

Reservados todos los derechos conforme a Ley

Primera Edición

Coordinación General:

María Mónica Daza Ordanza Salamanca

Vicerrectora Académica Nacional

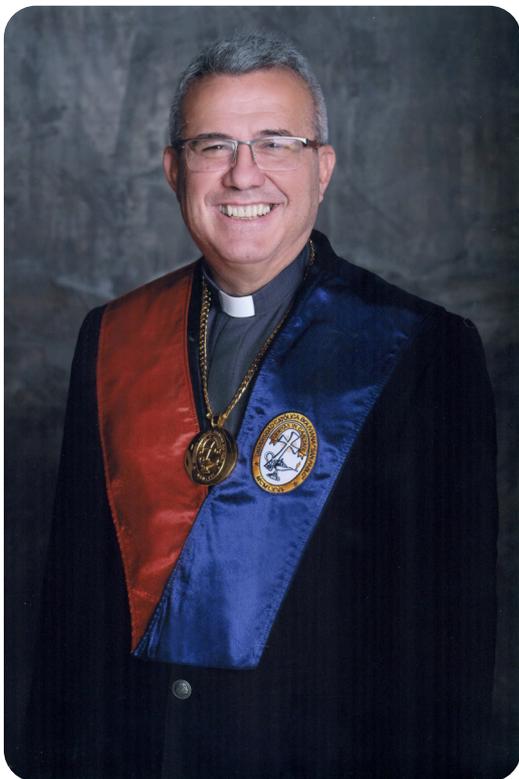
Edición de contenidos y diagramación:

UCBx Educación Virtual - Vicerrectorado Académico Nacional

Publicaciones:

U.C.B. Rectorado Nacional

La Paz, agosto de 2023



MISIÓN

La constante búsqueda de la verdad mediante la investigación, la conservación y la comunicación del saber para el bien de la sociedad.

La Universidad Católica participa en esta misión aportando sus características específicas y su finalidad (EcE,1990, núm. 30; Ests. 2021, Art. 10).

VISIÓN

Ser universidad católica en salida, que desde su identidad investiga éticamente, forma integralmente profesionales de calidad y brinda educación para la vida, interactuando socialmente en internacionalización, con responsabilidad social ambiental, aportando agentes de cambio humanistas para el desarrollo sostenible de la humanidad.

(U.C.B., Modelo Institucional, 2022)



La Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (U.C.B.) es consciente de que es parte de una sociedad global, que enfrenta un cambio de época y grandes desafíos post pandemia, como: el tener que adecuarse al desarrollo del conocimiento y al vertiginoso cambio tecnológico, a las innovaciones y al desarrollo desenfrenado; tiene el deber de responder con agilidad a las demandas de una población que busca el acceso al conocimiento, desde la necesidad de integración de las personas en un mundo globalizado, en el que ha irrumpido con fuerza la inteligencia artificial y la lucha por mayor equidad; y el enfrentar los avances científicos con ética, teniendo en cuenta el escrutinio de la sociedad respecto al valor de la educación superior en el Siglo XXI.

Es deber de la universidad cumplir su misión y visión institucional, como función social establecida tanto en la Constitución Política del Estado, como en los documentos del Magisterio de la Iglesia, estableciendo un modelo institucional que posibilite abordar problemas pertinentes y trascendentes de la realidad.

Es por esto que previo proceso de autorreflexión y evaluación objetiva de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas externas, se plantea un nuevo modelo institucional académico y educativo, que permitirá fortalecer las funciones sustantivas que son: formación y docencia; investigación, innovación y desarrollo; e interacción social y extensión universitaria como fundamento esencial de lo educativo, centrado en el estudiante como ser humano bajo la perspectiva de una formación integral, con enfoque por competencias relacionales y dialogales, propias del humanismo cristiano.

El Plan de Desarrollo Universitario de nuestra casa de estudios y los Planes Estratégicos de cada Sede, permitirán concretar el modelo de manera gradual.

Esta es la respuesta a los desafíos identificados, pero también a otros que puedan surgir en un mundo global.

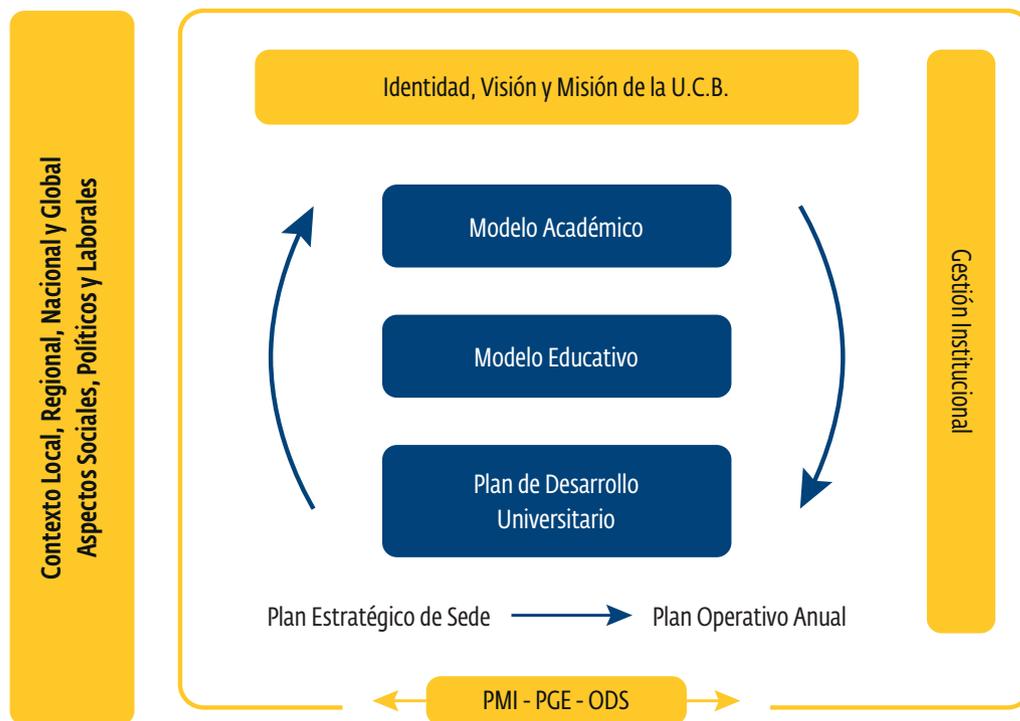


Figura: Modelo Institucional de la U.C.B.

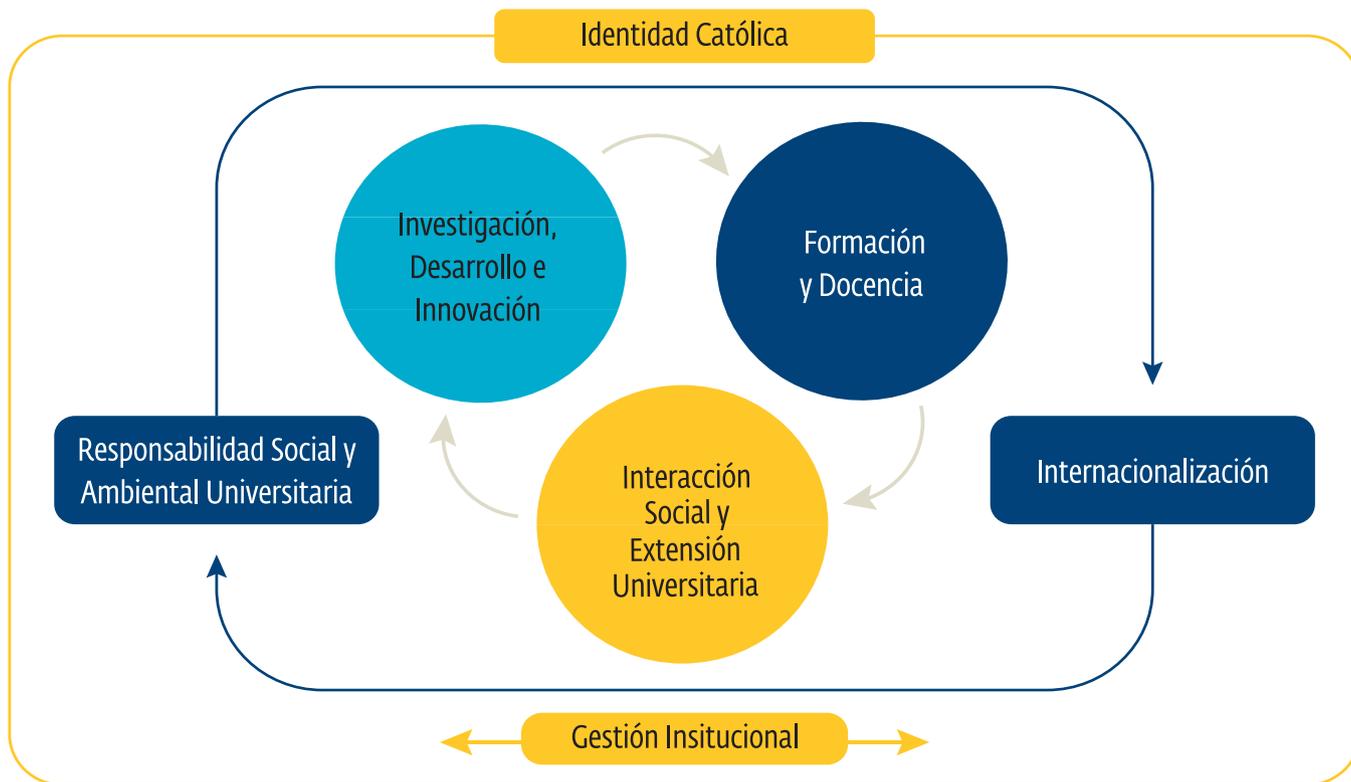


Figura: Modelo Académico de la U.C.B.

Para el desarrollo pleno de estas funciones se requiere de un modelo de gestión administrativo financiero que de soporte a las decisiones y acciones en cada una de ellas.

Sin embargo, si algo caracteriza al nuevo modelo institucional es el énfasis puesto en la identidad católica que es la incorporación de los principios, valores y sentido de la fe al accionar lo académico-administrativo. Siendo una mística que se traduce en una forma de **ser, pensar y actuar**, en filosofía de vida, abierta y respetuosa

“ES LO QUE SOMOS, ES CÓMO ACTUAMOS”

NUESTROS PRINCIPIOS

- ✓ Respeto a la vida
- ✓ Respeto a la dignidad de todo ser humano
- ✓ Dimensión trascendente de la vida
- ✓ “Veritas in Caritate” Caridad en la verdad
- ✓ Ecología integral
- ✓ Promoción de la familia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Búsqueda del Bien Común
- ✓ Subsidiaridad
- ✓ Profesionalidad

NUESTROS VALORES

- ✓ Amor
- ✓ Verdad
- ✓ Libertad
- ✓ Justicia
- ✓ Paz
- ✓ Bien común
- ✓ Destino universal de los bienes
- ✓ Participación
- ✓ Solidaridad



La identidad católica es el marco en el cual se desarrollan todas las actividades de la universidad y por lo tanto, las funciones sustantivas de esta forma:

EN EL CURRÍCULUM Y LOS PROCESOS FORMATIVOS:

- ✓ La formación integral.
- ✓ El desarrollo del saber ser.
- ✓ El desarrollo de competencias genéricas.
- ✓ La formación en valores.
- ✓ El rol del docente en la transmisión de valores y otros.

EN LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- ✓ La universidad en salida hacia las periferias.
- ✓ La opción por los más necesitados (las minorías, los descartados).
- ✓ El apoyo a las obras de la Iglesia y mucho más.





EN LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN:

- ✓ Al servicio del bien común.
- ✓ Consideraciones éticas en la investigación (Bioética) y más.



EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

- ✓ La aplicación del estilo de Cristo en la práctica de lo cotidiano.
- ✓ Bienestar estudiantil y comunitario.
- ✓ Cultura de paz.
- ✓ La dignidad como prioridad en las relaciones interpersonales.
- ✓ La vocación de servicio en todas las dependencias de la universidad.
- ✓ El desarrollo del talento humano al interior de la universidad.
- ✓ El respeto al trabajo digno.



FORMACIÓN Y DOCENCIA

Como docentes, la función con la cual nos concentramos es la **Formación y Docencia**, la cual se organiza en cuatro componentes: formación integral, dimensión curricular, gestión de la calidad académica y docencia. Analicemos cada una:

FORMACIÓN INTEGRAL

1

Se concretiza mediante los lineamientos del proceso de enseñanza – aprendizaje, la estructura curricular y la gestión de la calidad académica.

La U.C.B. se orienta a impulsar la formación integral de los estudiantes, considerados desde la perspectiva cristiana, como poseedores de emociones, intelecto, afecto, razón, valores, religiosidad, aptitudes y actitudes. En la noción de competencias integrales, ellos son concebidos como saberes de alta complejidad que articulan conocimientos globales y movilizan recursos cognitivos, afectivos y valórico-actitudinales.



Figura: propuesta de formación integral de la U.C.B.

DIMENSIÓN CURRICULAR

2

Implica la inclusión de innovaciones importantes tales como:

- Un enfoque curricular dirigido al desarrollo de competencias para la vida y el trabajo.
- Planes de estudio actualizados que responden a un análisis de la realidad del contexto, que integran lo cognitivo, procedimental, actitudinal y axiológico.
- Planes de estudio flexibles que dan oportunidad a que los estudiantes elijan asignaturas que les permitan desarrollarse de manera integral en asignaturas técnicas, artística, deportivas, culturales y otras
- El reconocimiento de aprendizajes previos que permiten articular los distintos niveles formativos.
- El ser una universidad nacional, única y descentralizada que da a los estudiantes la posibilidad de recibir una formación de calidad en todas las sedes de la universidad.
- El seguimiento, evaluación y actualización continua de los planes de estudio para que sean pertinentes y adecuados.

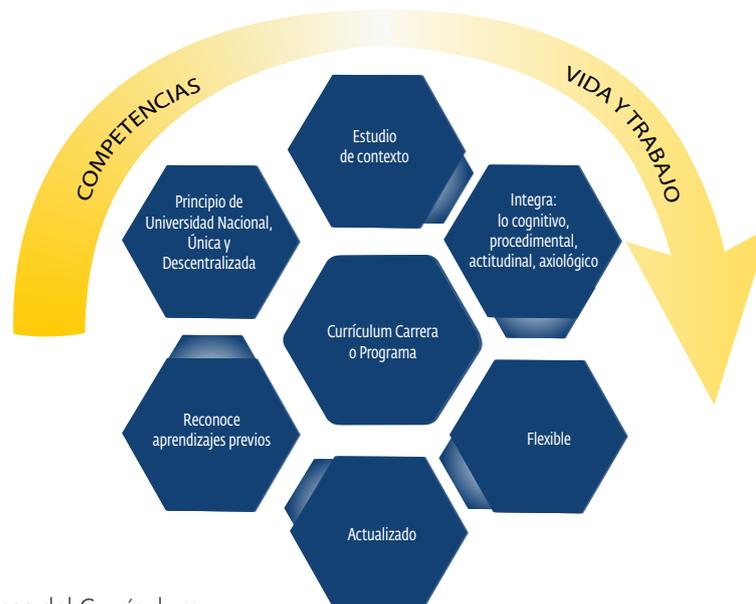


Figura: Características del Currículum

Técnica y operativamente, el modelo educativo en el que se fundamentan los procesos de aprendizaje, enseñanza y evaluación, se basa en los principios del modelo constructivista, humanista y estratégico, en el cual:

EL APRENDIZAJE

Es un proceso de construcción de saberes y desarrollo de la identidad individual. Es significativo, humanista y estratégico, lo cual se entiende de la siguiente manera:



- **El aprendizaje significativo** es entendido como el sentido que se da en la relación entre conocimientos anteriores, situaciones cotidianas, la propia experiencia y las situaciones reales.
- **El aprendizaje humanista** está basado en el reconocimiento de la dignidad humana y de la persona como un todo, por lo tanto, promueve el despliegue de todas sus potencialidades es decir, su inteligencia, voluntad, afectividad, imaginación, acción, individual y social, que permite desarrollar la integralidad de su ser y su propio proyecto de vida.
- **El aprendizaje estratégico** se concibe como el uso consciente y contextualizado de saberes declarativos, procedimentales y condicionales, deliberados y adecuados, flexibles y sofisticados, orientados hacia metas para atender y resolver distintas situaciones profesionales y sociales.

Todas estas características del aprendizaje cobran sentido y se articulan en situaciones auténticas, es decir muy relacionadas a la actuación profesional.

LA ENSEÑANZA

Se refiere a la acción docente que está encargada de desarrollar en el aula los contenidos mínimos de cada asignatura, los cuales fueron definidos por la carrera para el logro del perfil profesional.

El docente genera las condiciones, facilita, guía los procesos de aprendizaje, escoge los métodos didácticos y la tecnología educativa que conlleven a un aprendizaje significativo, humanista y estratégico inmerso en la atención de situaciones complejas del mundo real y del espacio laboral.

El aula tiene que ser un espacio donde nadie quede relegado, donde docentes y estudiantes realicen un aprendizaje cooperativo, que contribuye a la construcción colectiva de saberes, promoviendo el desarrollo de las potencialidades individuales y sociales para coadyuvar también con la transformación del contexto.

Sin embargo, los espacios de aprendizaje no se agotan en la propia institución, sino que se acude a otros espacios reales o muy próximos a la realidad, es decir al contexto laboral al que se enfrentarán los graduados.



LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Debe ser siempre transparente y justa, por lo tanto, los criterios de evaluación deben estar previamente definidos y ser de conocimiento de los estudiantes.
- La evaluación **se entiende** de dos maneras complementarias:

a) Instrumento de mejora continua. Se centra en la autocorrección y perfeccionamiento del proceso educativo. La evaluación es retroalimentación, ofrece información cualitativa y cuantitativa tanto al docente como al estudiante sobre lo logrado y lo que falta aún por desarrollar, con la finalidad de que ambos establezcan medidas de ajuste en el cumplimiento de las competencias establecidas, por tanto, debe ser parte constituyente de los propios procesos de enseñanza y aprendizaje y no un momento separado y distinto a éste.

b) Instrumento de verificación del logro de las competencias. Busca valorar el nivel de desarrollo de las competencias de un individuo y determinar su suficiencia o no,

en comparación con las que se definieron en el diseño curricular; se evaluará mediante situaciones auténticas, es decir, lo más parecidas al futuro ejercicio profesional, que permitan la recolección de las evidencias sobre la apropiación del saber hacer, saber conocer y saber ser, además de su integración en acciones profesionales complejas, acudiendo a diferentes técnicas e instrumentos, por ejemplo: ejercicio profesional, que permitan la recolección de las evidencias sobre la apropiación del saber hacer, saber conocer y saber ser, además de su integración en acciones profesionales complejas, acudiendo a diferentes técnicas e instrumentos, por ejemplo:

- Encuestas, pruebas escritas, orales e informes.
- Observación de desempeño en el lugar de trabajo.
- Ejercicios simulados.
- Productos de la aplicación de problemas y casos.
- Elaboración de proyectos.
- Portafolio.

- La evaluación puede ser individual o colectiva, para esto se desarrollan distintas modalidades:

a) Heteroevaluación: evaluación realizada por una persona que se encuentra en un estatus diferente al del evaluado.

b) Autoevaluación: realizada por el propio evaluado sobre la base de la reflexión y sobre su desempeño.

c) Coevaluación: evaluación realizada por pares.

Se considera que distintos agentes pueden brindar una retroalimentación adecuada desde diversos puntos de vista.

- La evaluación **cumple una función** diferente en cada etapa del proceso educativo e involucra a distintos agentes:

a) Evaluación inicial - diagnóstica: permite identificar el nivel de inicio de los estudiantes con respecto a una o más dimensiones de las competencias en formación. Este proceso de diagnóstico implica además, establecer necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y que se construyan conjuntamente con ellos la propuesta programática del periodo correspondiente.

b) Evaluación de proceso - formativa: esta evaluación, relacionada con el proceso continuo de enseñanza y aprendizaje, debe llevarse a cabo de manera permanente, retroalimentando la ejecución y el logro de competencias de los estudiantes y las estrategias didácticas aplicadas por el docente. Este proceso debe permitir realizar las correcciones necesarias para modificar el curso, tanto del aprendizaje, como de la enseñanza.

c) Evaluación final – de acreditación: permite valorar y acreditar las competencias propuestas así como la integración de los aprendizajes logrados durante los procesos de enseñanza y aprendizaje. Proporciona conclusiones sobre el éxito de la experiencia educativa.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la evaluación, deben estar adecuadamente planificados mediante el plan del módulo o asignatura según corresponda al nivel formativo. Este deberá ser elaborado por el docente al inicio de cada curso en coherencia con el diseño curricular del programa al que pertenece.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

3

Es un proceso dirigido a comprobar el grado de eficacia y calidad de todos los componentes que convergen en la realización del proceso de formación frente a parámetros de referencia.

Más allá de lograr acreditaciones, el objetivo es mejorar la calidad académica y la implantación y preservación de la cultura de calidad de la institución.



4

DOCENCIA

Los docentes de la U.C.B. destacan tanto por su idoneidad científica y pedagógica como por la rectitud de su doctrina e integridad de vida, permitiendo asegurar el impacto en la dinámica de la conciliación social.

Nuestra Universidad reconoce el servicio que los docentes brindan a la institución, el esfuerzo que realizan en su constante superación personal y profesional y busca la consolidación de una comunidad académica estable y de excelencia. En la medida de sus posibilidades, la U.C.B. colaborará con sus docentes para brindarles oportunidades de ampliar sus competencias y alcanzar su máxima eficiencia académica. Así también, establece mecanismos de evaluación del desempeño docente y de los méritos que hayan obtenido durante el ejercicio de la docencia.

ADEMÁS...

La formación y la docencia se articulan con las otras funciones sustantivas la Investigación, Desarrollo e Innovación, así como la Interacción Social y Extensión Universitaria, está transversalizada por la Internacionalización y la Responsabilidad Social Ambiental Universitaria (RSAU)



Figura: Articulación de las Funciones Sustantivas.



Formación y Docencia - Investigación, Desarrollo e Innovación

Se integran de forma recíproca en los siguientes niveles:

- La aplicación de metodologías de investigación a lo largo de toda la formación de los estudiantes.
- La investigación en las modalidades de graduación en pre y posgrado.
- La identificación de talentos para la investigación, mediante las sociedades científicas estudiantiles y la participación de estudiantes en grupos o institutos de investigación.
- La formación de docentes investigadores.
- El desarrollo de programas de posgrado científicos.
- La participación de estudiantes en empresas universitarias que se constituyen en espacios de aprendizaje, investigación, desarrollo e innovación.



Formación y Docencia - Interacción social y extensión universitaria

Se integran recíprocamente en los siguientes niveles:

- Utilización de la metodología de aprendizaje y servicio en las asignaturas.
- La realización de prácticas dentro de las asignaturas y las prácticas pre profesionales.
- La difusión de actividades científicas, tecnológicas, culturales, deportivas, productivas y otras que como universidad en salida permitan llegar a todas las poblaciones y contribuir al desarrollo integral y sostenible.
- Acciones de servicio social y voluntariado que contribuyen al desarrollo de competencias genéricas de cambio y el desarrollo de valores humanos y conductas prosociales en estudiantes.
- La relación de la Universidad con los graduados y la red alumni, fomentando la fidelización, la evaluación del impacto de la formación y la identificación de nuevas necesidades formativas.
- La implementación de servicios psicológicos, de salud, legales, de acompañamiento espiritual, así como también, asesorías, consultorías, cursos de capacitación y otros,

que permitan dar un servicio a la comunidad y promover espacios de práctica para los estudiantes.

- Cursos de posgrado y formación continua profesionalizante y hechos a medida, como respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Investigación participativa, para dar solución a distintas problemáticas identificadas a través de un trabajo conjunto entre estudiantes, docentes y la comunidad.
- La articulación con la empresa pública y privada para promover la empleabilidad de los graduados.





Responsabilidad Social Ambiental universitaria (RSAU)

Este modelo es parte del compromiso que tiene la universidad ante la sociedad y ante sí misma, en el marco de su Identidad Católica. La U.C.B. se constituirá entonces, como un agente de cambio que impulsa agentes de cambio, con su propio ejemplo.

Así, la formación concientiza e involucra a los estudiantes y docentes en actividades que hagan frente a los problemas sociales y ambientales. Se compromete con el desarrollo humano integral y sostenible, con el manejo adecuado de los recursos naturales y la conservación del medioambiente, e impulsa proyectos de desarrollo que potencien la práctica de valores que contribuyan a la convivencia, preservación de la riqueza natural y diversidad cultural del país.

Internacionalización

Tiene la finalidad de ofrecer una educación de excelencia que permita desarrollar competencias interculturales, para formar y preparar ciudadanos sensibles ante problemáticas y diversas realidades de un mundo globalizado y multicultural.

La U.C.B. ofrece a la comunidad universitaria la experiencia de internacionalización a través de:

- Convenios, alianzas estratégicas, redes y membresías internacionales.
- Movilidad estudiantil/docente/investigador/administrativo.
- Internacionalización en casa.
- Internacionalización del currículo.
- El desarrollo de programas de posgrado científicos.
- Dobles titulaciones.
- Internacionalización de la investigación.



¿CÓMO EMPEZAMOS?

En el ámbito personal:

- Comprendiendo que somos indispensables para hacer realidad el proyecto que tiene la Universidad.
- Reconociendo que, así como tenemos nuestras fortalezas, tenemos aspectos a mejorar para poder enfrentar el nuevo modelo.
- Comprometiéndonos con hacer todos los esfuerzos para formar estudiantes de manera integral con habilidades, conocimientos y valores, que les permitan ser buenas personas y buenos profesionales.



- Generando condiciones, facilitando y guiando los procesos de aprendizaje colocando al estudiante como el centro del proceso educativo.
- Escogiendo los métodos didácticos que conlleven a un aprendizaje significativo, humanista y estratégico inmerso en problemas complejos del mundo real y del espacio laboral, que permitan analizar y resolver situaciones problemáticas de la sociedad.
- Haciendo que la identidad católica expresada en sus principios y valores se introduzca como:
 - Una mística en la práctica cotidiana.
 - En la forma en cómo nos relacionamos con los estudiantes.
 - Los ejemplos que les damos.
 - Normas que instalamos en el aula.
 - Tareas que solicitamos.
 - La escucha que les damos.
 - Orientaciones y reflexiones que compartimos.
 - El clima que generamos en aula.
 - La responsabilidad y compromiso con las que asumimos la enseñanza.
 - La transparencia con la que los evaluamos.
 - El nivel de compromiso, responsabilidad social, ambiental y ética que generamos en ellos.



